

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO****Servicio Territorial de Medio Ambiente de León**

INFORMACIÓN pública relativa al proyecto de autorización ambiental para una explotación avícola de pollos de carne (124.000 plazas), en el término municipal de Santovenia de la Valduncina (León). Expte.: n.º 011-21 AALE.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, de acuerdo con el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, y el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, acuerda someter al trámite de Información Pública el Proyecto que se indica a continuación:

<i>Expediente:</i>	011-21 AALE
<i>Proyecto:</i>	EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE POLLOS DE CARNE (124.000 plazas)
<i>Promotor:</i>	COMPROMISO AGRO, S.L. N.I.F.: B49302169
<i>Epígrafe Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre</i>	Anejo 1 epígrafe 9.3.a.
<i>Emplazamiento:</i>	Parcela 11711 del polígono 105 Término municipal de Santovenia de la Valduncina (León)
<i>Órgano Instructor:</i>	Servicio Territorial de Medio Ambiente León
<i>Órgano que autoriza:</i>	Delegación Territorial de León

Mediante la publicación del presente anuncio se da participación a las personas interesadas en el procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

Lo que se hace público haciendo constar que durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que se produzca la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, el expediente podrá ser examinado en la página web de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es, en la sección correspondiente a Medio Ambiente, Integración, participación y acceso a la información, procedimiento



de información pública, a los efectos de que puedan formularse cuantas alegaciones y observaciones consideren oportunas.

León, 6 de mayo de 2022.

La Delegada Territorial,
Fdo.: ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA